

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA EMPRESA MARTINEZ ACOSTA SILVA
 ASESORES & ASOCIADOS S.A**

En el Distrito Metropolitano de Quito, el 26 de marzo del año 2018, a las 15H00, en la oficina 203, del edificio ALBRA, ubicado en la calle Orellana E11-75 y Av. Coruña, se reúnen los Accionistas de la compañía **MARTINEZ ACOSTA SILVA ASESORES & ASOCIADOS S.A.**, la señora doctora Jaqueline Yolanda Silva Rodríguez, propietaria de setecientos ochenta y cuatro acciones; y, la señorita ingeniera Jaqueline Estefanía Martínez Acosta Silva propietaria de dieciséis acciones, de un dólar cada una, representando el cien por ciento del capital suscrito y pagado de la indicada compañía, con el objeto de constituirse en Junta General Ordinaria de Accionistas, actúa como Presidente de la Junta la señorita ingeniera Jaqueline Estefanía Martínez Acosta Silva Presidente de la Empresa y como Secretaria de la Junta la doctora Jaqueline Yolanda Silva Rodríguez, Gerente General de la Empresa.

Con el objeto de cumplir con lo dispuesto en el Art. 239 de la Ley de Compañías la Presidenta solicita a Secretaria que realice un alistamiento de los accionistas presentes y el número de acciones que a cada una le corresponde en el capital social de la compañía, y cuyo resultado consta a continuación:

ACCIONISTAS	IDENTIFICACIÓN	CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO	ACCIONES	%
Jaqueline Estefanía Martínez Acosta Silva	1716025349	USD \$ 16,00	16	2%
Jaqueline Yolanda Silva Rodríguez	1708137897	USD \$ 784,00	784	98%
TOTAL		USD \$ 800,00	800	100%

Secretaria comunica a la Presidenta que se encuentra presente la totalidad del capital social suscrito y pagado de la compañía, por lo que en los términos de la Ley de Compañías la Presidenta ingeniera Jaqueline Estefanía Martínez Acosta Silva manifiesta que estando reunidas las accionistas que representan la totalidad de las acciones en que está dividido el capital social de la compañía, y existiendo voluntad unánime de constituirse en Junta General Ordinaria de Accionistas, de conformidad a lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías y el Artículo Décimo Tercero de los Estatutos, se declara convocada la presente Junta General y válidos los acuerdos que se adoptan, sin necesidad de efectuarse convocatoria previa.

AGENDA: A continuación, las Accionistas aprobaron por unanimidad tratar y resolver la siguiente Agenda:

- 1) Revisión y Aprobación de los Estados Financieros correspondientes al período 2017, siendo estos:
 - Estado de Situación Financiera (Balance General 2017).
 - Estado de Resultado Integral.
 - Estado de Flujo de Efectivo.
 - Estado de Cambios en el Patrimonio.
- 2) Revisión y Aprobación de los Informes correspondientes al período 2017, que son:

- Informe de Gerencia General del ejercicio económico de 2017.
- Informe del Comisario del ejercicio económico de 2017.

- 3) Decidir sobre el tratamiento de las Utilidades del Ejercicio Económico contable 2017.
- 4) Designación de Presidente.
- 5) Designación de Gerente General.

PUNTO UNO.- La Gerente General, Dra. Jaqueline Yolanda Silva Rodríguez, pone en conocimiento de las accionistas: El Estado de situación financiera (Balance General 2017); el Estado de resultado integral; el Estado de flujo de efectivo; el Estado de cambios en el patrimonio. Las accionistas luego de analizar los respectivos estados financieros, deciden por unanimidad aprobarlos.

PUNTO DOS.- Para este punto la misma Gerente General, Dra. Jaqueline Yolanda Silva Rodríguez pone en conocimiento de las accionistas: el Informe de Gerencia General del ejercicio económico de 2017; y, el Informe del Comisario del ejercicio económico de 2017. Las accionistas luego de analizar los respectivos informes, por unanimidad deciden aprobarlos.

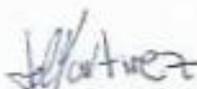
PUNTO TRES.- Los Estados Financieros del 2017 presentan utilidades, por lo que las accionistas deciden por unanimidad repartir las utilidades correspondientes, según dispone la ley, y después de realizar las reservas legales respectivas.

PUNTO CUATRO.- Toma la Palabra la Presidente Ing. Jaqueline Estefanía Martínez Acosta Silva y expresa que es importante designar Presidente de la empresa toda vez que el 6 de abril del 2018, culminan los tres años para los que fue designada, la socia doctora Jaqueline Yolanda Silva Rodríguez propone que la Ing. Jaqueline Estefanía Martínez Acosta Silva sea reelegida por el máximo periodo estatutario de tres (3) años, propuesta que luego de la deliberación por unanimidad es aceptada, en tal sentido la Junta General nombra a la Ing. Jaqueline Estefanía Martínez Acosta Silva Presidente de la compañía MARTINEZ ACOSTA SILVA ASESORES & ASOCIADOS S.A. por el periodo de tres (3) años.

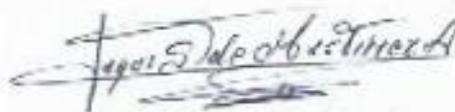
PUNTO QUINTO.- La Gerente General de la compañía doctora Jaqueline Yolanda Silva Rodríguez manifiesta que de igual manera es importante designar al Gerente General de la empresa considerando que el 6 de abril del 2018, culmina el periodo de los tres años para los que fue designada, la Presidente y socia ingeniera Jaqueline Martínez Acosta propone que la doctora Jaqueline Yolanda Silva Rodríguez sea reelegida por el periodo estatutario de tres (3) años, propuesta que luego de la deliberación por unanimidad es aceptada, en tal sentido la Junta General nombra a la doctora Jaqueline Yolanda Silva Rodríguez Gerente General de la compañía MARTINEZ ACOSTA SILVA ASESORES & ASOCIADOS S.A. por el periodo de tres (3) años.

No habiendo otro asunto que tratar, la Presidente pide un receso para la redacción del acta, que una vez concluida reinstala la reunión y requiere que por secretaría se de lectura a la presente Acta, la misma que es aprobada por unanimidad por las accionistas y para constancia firman la misma.

Siendo las 16h30, la presidencia declara concluida esta Junta General.



Ing. Jaqueline Estefanía Martínez Acosta Silva
PRESIDENTE - ACCIONISTA



Dra. Jaqueline Yolanda Silva Rodríguez
**SECRETARIA - GERENTE GENERAL
 ACCIONISTA**

ACCIONISTAS	IDENTIFICACIÓN	CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO	ACCIONES	%
Jaqueline Estefanía Martínez Acosta Silva	1716025349	USD \$ 16,00	16	2%
Jaqueline Yolanda Silva Rodríguez	1708132897	USD \$ 784,00	784	98%
TOTAL		USD \$ 800,00	800	100%